



Mendoza, 23 de julio de 2018.

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0008667/2018 y Nota CUY: 0016575/2018, por la cual obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad solicitado por la **Prof. Lilian Elvira MONTES**, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por nota de referencia la **Prof. Lilian Elvira MONTES**, solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad por desempeñarse en un Cargo de Mayor Jerarquía, a partir del 01 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2018

Que, de fs. 3, se adjunta la declaración jurada de cargos y funciones de la citada profesional.

Que, en fs. 6, corre agregado el informe de la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la Ordenanza N° 32 del día 27 de junio de 2016 del Rector,

**POR ELLO.**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACION  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo o funciones de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal DOCENTE UNIVERSITARIO:

1. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE	
Apellido y Nombres	MONTES, Lilian Elvira
Documento Único:	13.716.949
CUIL o CUIT	27-13716949-0
Legajo	15.807

2. TÉRMINO DE LA LICENCIA POR INCOMPATIBILIDAD	
Desde	01 de mayo de 2018
Hasta	31 de diciembre 2018

3. TIPO DE INCOMPATIBILIDAD		
1)	Por exceso de acumulación de cargos	X
2)	Por superposición horaria	

4. DISPOSICIONES APLICABLES	
Artículo 45 del Estatuto Universitario	
Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional N° 1246/2015	
Ordenanza 8/80-R	
Ordenanza N° 4/1996-R.	
Ordenanza N° 12/2000-R.	
Ordenanza N° 28/2000-CS	

**RESOLUCION N° 337**

RES. 2018-337 (FED) Incompatibilidad MONTES 2018 (LICENCIAS)  
MR

Dr. ROBERTO LOTHAR LUSY  
Dn. Dirección Gen. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Escuelas de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



El Cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:  
**CARGO NÚMERO 1°**

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:	
Denominación del Cargo (*)	Profesor Adjunto
Dedicación(**)	Simple
Carácter (***)	Efectivo
N° de Resolución de designación	Res. 52/02-R.

1.2. TÉRMINO DE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN	
Desde	
Hasta	

1.3. ESPACIO CURRICULAR	
1)	Lengua

1.4. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA	
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	

**CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD**

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD:	
Denominación del Cargo	Prof. Titular
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Interino
N° de Resolución de designación	Res. N° 199/18-C.D.

2. TÉRMINO DE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN	
Desde	01/05/2018
Hasta	31/12/2018

3. ESPACIO CURRICULAR	
1)	Lengua

4. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA	
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	

Uo. ROBERTO COYRAN LUST  
U/o. Dirección Genl. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Ura. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

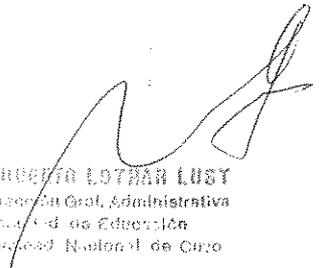
**RESOLUCION N° 337**

RES. 2018-337 (FED) Incompatibilidad MONTES 2018 (LICENCIAS)  
MR



5. TIPO DE ORGANISMO ESTATAL DONDE PERTENECE EL CARGO QUE PRODUCE LA INCOMPATIBILIDAD	
Organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
Organismo público centralizado o descentralizado regional	
Organismo público centralizado o descentralizado provincial	
Organismo público centralizado o descentralizado municipal	
Organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de este	
Organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de este	
Escuela privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

**ARTÍCULO 2º:** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
**Dr. AUGUSTO CÉSAR LUSTY**  
 Dr. Director General, Administrativa  
 Facultad de Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo

  
**Dr. MARÍA EUGENIA CASTILLA**  
 DECANA  
 Facultad de Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo